

Página/12

15 - 2 - 95

BODA DE LESBIANAS

Importan los derechos

▲ Asociaciones de gays y lesbianas consideraron ayer que el casamiento entre dos mujeres en La Pampa "genera controversia y rechazo pero no forma parte de la discusión de fondo, que es la concesión de derechos civiles a los homosexuales". Por otra parte, se conoció que el falso sacerdote que ofició la polémica ceremonia estuvo preso por corrupción de menores.

Consultada sobre la ceremonia del casamiento entre "Héctor", de 28 años, y Claudia, de 24, la secretaria general de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), Mónica Santino, dijo que "es una discusión para el futuro". "Ahora -continuó Santino- hay cosas más importantes que resolver como los derechos civiles de los homosexuales, ya que si el integrante de una pareja de gays y de lesbianas se muere, el otro no tiene derecho a ninguno de los bienes que poseían. Esa es la diferencia entre el casamiento de blanco y un contrato civil, en don-

de tiene derecho de protección sobre las cosas que poseen en común con su pareja."

Para el titular de la Sociedad de Integración Gay-Lésbica, Rafael Freda, el casamiento celebrado el sábado por la noche en un barrio de Santa Rosa, demuestra que "hay una voluntad de las minorías sexuales de tener algún tipo de unión". Freda opinó que "estas dos mujeres tenían todo el derecho a hacer lo que hicieron, pero entran en el juego de confusión entre uniones sagradas y matrimonio que plantean algunos comunicadores y la Iglesia Católica".

En medio de la polémica, trascendió ayer que Danta Luis Bergonzi, de 29 años, el cura de la denominada Iglesia Apostólica Liberal de Cristo que ofició la ceremonia, estuvo detenido entre el 29 de octubre de 1991 y el 5 de febrero de 1992 en la Colonia Penal de Santa Rosa, por "promoción y facilitamiento de la corrupción de menores en forma reiterada".